**DESARROLLO DEL CONTENIDO - LOCALIDAD SUBA**

**André Ospina Sepúlveda – Cód. 80.014.166**

EDUCACIÓN

Con el propósito de garantizar el derecho a una educación con calidad y gratuidad, así como la búsqueda de la excelencia en la formación integral de los habitantes locales en edad escolar, el fortalecimiento de la educación media y la ampliación del acceso a la educación superior; se proporcionarán elementos pedagógicos en el marco del proyecto escolar, para salidas pedagógicas, bibliotecas, laboratorios, mobiliarios deportivos y urbanos. Así mismo, se realizarán programas de capacitación orientadas a la pruebas de estado y al acceso de educación para jóvenes y adultos no escolarizados

SOCIOECONÓMICO

Después de tres décadas la capital de la República vuelve a implementar la política de subsidio de transporte para mejorar la calidad de vida de lo estratos menos favorecidos, así lo anunció el alcalde Mayor de Bogotá, Gustavo Petro Urrego, durante la entrega de tarjetas y agendamiento para acceder al subsidio de transporte para población sisbenizada en niveles 1 y 2, realizada en la localidad de Suba.

"Durante dos años he esperado este momento, aquí estamos reconstruyendo el subsidio de transporte en Colombia. A la gente de escasos recursos antes le tocaba caminar obligada o encerrarse, resignando sus posibilidades de productividad para salir de la pobreza. A partir de hoy el estrato 1 y 2 de la encuesta del Sisben tienen la capacidad de moverse con dignidad por toda la ciudad", dijo Petro.

El mandatario anunció que 860 mil personas serán beneficiadas con el incentivo para movilizarse por el Sistema Integrado de Transporte Público, SITP, que en hora valle tendrá un costo de $720 y en hora pico $1.020.

"La población sisbenizada tendrá subsidio hasta llegar a 15 mil pesos, es decir 21 viajes al mes. Son en total 138 mil millones de pesos que se le transfieren a los usuarios con baja capacidad de pago. Esperamos que más gente se suba a los buses azules y se muevan en la búsqueda de superar la pobreza", dijo Petro.

El mandatario expresó que le solicitará al gobierno nacional mediante un proyecto de ley, que la política distrital de subsidios para el transporte se vuelva nacional y así salvar el transporte masivo del país. Petro recordó que Planeación Nacional y el Ministerio de Transporte hicieron parte de la junta que aprobó los subsidios en el SITP.

TERRITORIALIDAD E INTERCULTURALIDAD

Con la implementación de este programa en la Localidad de Suba, pretende disminuir los niveles de discriminación, los diferentes tipos de violencia contra las diversas minorías existentes en el territorio, mediante acciones dirigidas hacia la promoción de la convivencia inter étnica, la realización de eventos con énfasis en jóvenes y la constitución de redes protectoras de niños(as), adolescentes, jóvenes y mujeres para la promoción de la lucha contra la estigmatización y la violencia.

Asimismo, subvencionar a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y la implementación de estrategias conducentes a la prevención de la violencia y la delincuencia en poblaciones en situación de riesgo (jóvenes, barristas, “parches”) y a la prevención de actos de violencia contra las mujeres.

CONFLICTOS

La Alcaldesa Local de Suba, Marisol Perilla Gómez, invita a la comunidad de la localidad a participar activamente en el cabildo informativo de malla vial ejecución 2012-2013. La actividad se realizará éste sábado 8 de marzo de 2014.

La jornada iniciará a las 8:30 a.m. y se llevará a cabo en la calle 147 No.101-56, Centro Comercial Fiesta Suba.

La administración local reitera a la comunidad que éstas jornadas deben ser del interés común para los ciudadanos y sus líderes, ya que permiten la participación y opinión de los mismos, con el fin de poder conocer sus necesidades y prioridades entre otros temas.

Desde las 9:30 a.m. y hasta la 1:30 p.m., el alcalde mayor Gustavo Petro, en compañía del Secretario de Gobierno Hugo Zarrate y de la alcaldesa de Suba Marisol Perilla Gómez establecieron un diálogo con la comunidad en el Portal de Transmilenio de Suba, con el objetivo de generar alternativas de solución a la problemática del transporte masivo que presenta la localidad.

Por su parte, el Alcalde Mayor, solicitó reiteradamente a la ciudadanía la importancia del diálogo, evitando actos agresivos que pudieran desvirtuar la actual problemática y la protesta realizada, acto que mantuvo durante 4 horas.

ORGANIZACIÓN SOCIAL

Un nuevo Centro Amar para 100 niños, niñas y adolescentes entre 3 meses y 17 años 11 meses de edad en situación o riesgo de trabajo infantil y sus familias. Aquí se ofrece atención especializada para la protección y restablecimiento de los derechos y desvincular a quienes se encuentran en actividades de trabajo infantil, previniendo  la vinculación laboral  temprana. Con esta entrega, Bogotá Humana completa 12 Centros en la ciudad con 1.132 cupos.

POBLACIONES VULNERABLES

La Alcaldía Local de Suba, en cabeza de su mandataria, Marisol Perilla Gómez hará la entrega mañana de 70 triciclos a los recicladores y recicladoras de oficio de la localidad de Suba que se encuentran en condición de discapacidad o son personas mayores y que hacen parte de las dos Organizaciones de Recicladores constituidas de Suba (Asociación ORA Bogotá Recicla ESP, Asociación Ecológica de Recicladores ECO-ORA).

Esta entrega hace parte de las acciones que viene realizando la administración local para la puesta en marcha del sistema de recolección y transporte de los residuos sólidos en la localidad.

COMUNICACIÓN

La Secretaría Distrital de Integración Social realiza el VIII Conversatorio Social.

Este escenario de participación entre el Secretario de Integración Social, Jorge Rojas y la comunidad, tiene como fin generar un diálogo abierto, que permita el intercambio de opiniones frente a los servicios sociales que desarrolla la SDIS en esta localidad, así como identificar su impacto y pertinencia.

SALUD

Con el propósito de garantizar el desarrollo de las políticas públicas en el territorio local y en atención a la existencia de diferentes grupos de población residentes en el territorio, el PDL, contribuirá en la generación de condiciones de equidad e igualdad de oportunidades para sus habitantes en materia de salud; para ello se ejecutarán acciones encaminadas al fortalecimiento y promoción de la salud y la prevención de la enfermedad por ciclo vital, con enfoque diferencial.

De la misma manera se desarrollarán acciones complementarias para el control de vectores, se apoyará la educación en salud en el marco de los derechos sexuales y reproductivos por ciclo evolutivo, así como la promoción de la salud en el ámbito escolar, en conjunto con la promoción y prevención en el lugar de ocupación o labor para población en condiciones especiales y/o de discapacidad.

POLÍTICO

Las directrices y políticas que orientan la acción del PDL de Suba, “Suba Humana: Incluyente, Participativa y Transparente“, se fundamentan en los propósitos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Humana”.

Es por esta razón que el Plan de Desarrollo Local se organiza en torno a los mismos ejes establecidos en el Plan Distrital:

1. Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

2. Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.

3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo público.

De esta manera se busca que desde lo local se contribuya efectivamente a disminuir la exclusión social; minimizar los impactos generados por el cambio climático; proteger la estructura ecológica principal de la ciudad y del territorio local, como plataforma para la implementación de un nuevo modelo de crecimiento urbano, cimentado en la sostenibilidad ambiental; y, mejorar el nivel de resguardo de lo público.

INCLUSIÓN SOCIAL

En horas de la mañana, la alcaldesa local de Suba, Marisol Perilla Gómez hizo entrega de 70 triciclos y 25 carros de impulso manual a los recicladores y recicladoras de oficio en condición de discapacidad y de la tercera edad.

Los beneficiarios de estos vehículos hacen parte de las dos Organizaciones de Recicladores constituidas en Suba (Asociación ORA Bogotá Recicla ESP, Asociación Ecológica de Recicladores ECO-ORA) las cuales realizan la prestación del servicio público de aprovechamiento en sus respectivas rutas y macro rutas en la localidad.

AMBIENTAL

La Dirección de Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente realizó durante el año 2013 el acompañamiento y seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental – PIGA de las instituciones Distritales.

Fueron 16 jornadas donde los asistentes recibieron capacitación y posterior certificación en temas de manejo y gestión de residuos peligrosos, manejo y gestión de residuos de construcción y demolición, construcción sostenible, observatorio ambiental, apagones ambientales, eficiencia energética, uso eficiente y calidad del agua, herramienta Storm User, entre otras temáticas.

Esta certificación es importante, en la medida en que demuestran el compromiso de la actual administración con toda la comunidad, al ser abanderada del cuidado y conservación del medio ambiente en la localidad.